



HECHO ESENCIAL

INMOBILIARIA UNION ESPAÑOLA VALPARAISO S.A.

Viña del Mar, 04 de Noviembre de 2024

Señora

Solange Bernstein Jauregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Presente

Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debidamente facultado y en representación de INMOBILIARIA UNION ESPAÑOLA VALPARAISO S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 02 de Noviembre recién pasado (la "Junta"), se aprobaron, entre otras materias:

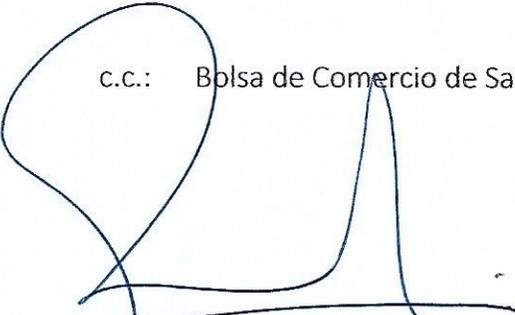
1. Que la Sociedad deje de estar afecta a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, por haber dejado de cumplir las condiciones que hacen obligatoria su inscripción en el Registro de Valores de la CMF;
2. La cancelación de la inscripción de la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores de la CMF, como también la cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en las bolsas de valores del país;



3. Dejar constancia y comunicar a los accionistas disidentes que los acuerdos adoptados en la Junta conceden al accionista disidente el derecho a retirarse de la Sociedad, previo pago del valor de sus acciones, ascendente a \$1 por acción, valor mayor al de libros de la acción el que conforme al Reglamento de las Sociedades Anónimas asciende a la cantidad de \$0 por acción. Podrán ejercer este derecho aquellos accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de determinar qué accionistas tenían derecho a participar en la Junta y que así lo manifiesten dentro del plazo de 30 días contado desde la fecha de ésta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago



Rodrigo Miranda Villegas
Gerente

Inmobiliaria Union Española Valparaíso S.A.